



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 14
POSICIÓN 988
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
VACANTE DEFINITIVA

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14, ubicado en la OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PUESTO	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14, ubicado en la OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES (POS.988), EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 013523 DEL 22 JULIO DE 2020, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 020975 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, OSTENTA EL DERECHO PREFERENCIAL. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.

Firma: Subdirectora de Talento Humano

Constanza Pardo García

Revisó: Edgar Saul Vargas Soto - Asesor Secretaría General

Yolanda Rodriguez Rodriguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Proyectó: Yeny Natalia Bernal Velandia - Profesional Universitario Subdirección de Talento Humano

Yeny B.

Fecha de Publicación: 23 DE MAYO DE 2023